

Conservación preventiva en el Museo Regional de Chiapas y en el Museo de los Altos de Chiapas

María Rosa García Sauri*



Santiago Matamoros, Museo de los Altos de Chiapas, San Cristóbal de las Casas **Fotografía** Gliserio Castañeda



Museo de los Altos de Chiapas, San Cristóbal de las Casas **Fotografía** María Rosa García Sauri

En Chiapas, el INAH tiene bajo su resguardo una gran colección de bienes muebles e inmuebles de acuerdo con cada destino. Por sus características arquitectónicas y el valor histórico o artístico de sus acervos, el Museo Regional de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez y el Centro Cultural de los Altos de Chiapas, en San Cristóbal de las Casas, son los complejos museísticos más importantes dedicados a la arqueología y a la historia de la entidad. El surgimiento y evolución de ambos se encuentran íntimamente ligados con la propia historia del estado, al responder en especial a la necesidad de ubicar en estos espacios elementos representativos de la identidad chiapaneca.

Se puede decir que las colecciones de ambos recintos forman un importante acervo, tanto en cantidad como en calidad. Sólo el Regional de Tuxtla Gutiérrez cuenta con más de 600 objetos de carácter arqueológico en la sala permanente y más de 10 000 en bodega. El material es por demás variado, entre el que se encuentra cerámica de diferentes regiones del estado, como Ocosingo, Chiapa de Corzo, Izapa, Toniná, Comitán y Tenam Puente; objetos de madera considerados entre los más antiguos de América; esculturas y estelas de piedra procedentes de zonas arqueológicas como Chincultic y Palenque; colecciones de hueso labrado de Chiapa de Corzo;

cascabeles de cobre, e incluso una niña momificada localizada en la cueva de La Garrafa.

Aunque el museo de los Altos no cuenta con un acervo tan extenso, entre sus colecciones también se pueden mencionar objetos importantes, como cerámica de los zoques, de los mayas y de la cueva Mazagua; esculturas de madera fechadas antes del contacto con los españoles, provenientes de Simojovel, y fragmentos de textiles de algodón de la cueva de El Lazo, en Cintalapa.

Respecto a los bienes culturales de carácter histórico, el Museo Regional cuenta con alrededor de 270 piezas de las etapas coloniales y republicanas, y casi 300 piezas etnográficas. En cuanto a los objetos coloniales, son de excepcional importancia las esculturas de madera policromadas, las pinturas de caballete procedentes de varios lugares del país y la pila bautismal de Tapachula. De gran interés resultan las piezas de madera tallada, como el fragmento del retablo del siglo *xvi* de Chiapa de Corzo, los muebles del siglo *xviii* y una gran cantidad de documentos, gráficos y materiales bibliográficos que abarcan desde el siglo *xvii* hasta el *xix*.

Del Centro Cultural de los Altos de Chiapas también destaca entre su colección la escultura en madera de Santiago Matamoros, piezas de hierro forjado de los siglos *xvii* y *xviii*,



Vista del patio del Museo Regional de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez **Fotografía** Erandi Rubio

un escudo de la ciudad labrado en el siglo XVI y el fragmento de granada elaborado en plata del siglo XVIII, además de la colección de pinturas de caballete de los siglos XVII, XVIII y XIX (restaurada por el INAH en fechas recientes), la cual se encuentra en comodato, ya que pertenece al gobierno municipal.

Si bien la colección del Centro Cultural de los Altos no es comparable en cantidad con la del Museo Regional, sí lo es tanto en calidad como en la complejidad de materiales. El patrimonio de ambos museos es por demás valioso y extenso, con materiales de origen orgánico (textiles, documentos, libros, mobiliario de madera), inorgánico (piezas de hierro forjado, de plata y cobre, entre otras) y mixtos (entre ellos las pinturas y esculturas).

En este sentido la conservación preventiva reviste un papel fundamental, pues todos estos objetos se encuentran constantemente sometidos a las leyes de envejecimiento natural y a su consiguiente deterioro. Estos procesos tienen diversas causas, orígenes y manifestaciones, relacionados con transformaciones en los soportes, con la forma en que fueron elaborados, manipulados, exhibidos y almacenados, así como con su interacción con el medio ambiente.

Por eso es necesario definir el concepto de conservación preventiva, que en resumen son “todas aquellas medidas que

evitan o reducen el potencial de daño sobre las colecciones en general”, la cual está íntimamente relacionada con el control de los aspectos que no implican por necesidad una intervención directa en los objetos.

Entre los alcances de la conservación preventiva está el manejo de obra y su disposición tanto en salas como en bodega, así como el control de factores medioambientales que inciden en el deterioro de la materia constitutiva de cada pieza. Aquí es importante señalar que siempre será un trabajo multidisciplinario, con equipos conformados por varios especialistas. Tampoco sobra decir que implica un desafío para los encargados de la salvaguarda de estas colecciones, ya sean las autoridades o los trabajadores, pues cada uno de ellos interviene en forma directa o indirecta en su conservación.

Un ejemplo es el caso de los custodios del instituto, gracias a los cuales es posible obtener datos relevantes, pues se encargan de las salas, están pendientes de los objetos en exhibición y reportan todos aquellos cambios significativos ocurridos tanto en ellos (fisuras, desgaste, polvo en vitrinas, ataque de insectos) como en el inmueble (grietas, fugas de agua, filtraciones).

En cuanto a los restauradores-conservadores, desde hace varios años se asiste a un cambio de mentalidad, pues

no sólo son los responsables de intervenir las piezas de manera directa, sino que también determinan los factores que causan el deterioro y establecen los parámetros adecuados de luz, humedad relativa, temperatura, entre otros, para su conservación. Aunque representa un trabajo básico para los dos museos, la disciplina se enfrenta a una gran problemática en casi todos los centros de trabajo, que es la falta de personal; por lo tanto, esta labor no ha sido tan constante como debería. Las autoridades se encargan de gestionar los recursos para ejecutar los proyectos de conservación generados por los profesionistas y son ellas también las que deben atender de inmediato los reportes generados por restauradores y custodios.

Por lo anterior, está claro que la conservación preventiva implica una responsabilidad compartida. Sin despreciar los alcances en el trabajo realizado hasta ahora, resulta indispensable reconocer las debilidades y las fortalezas de lo hecho hasta ahora en cuanto a la conservación, a fin de comprender la complejidad de las problemáticas que se generan y crear propuestas concretas relacionadas con las causas de deterioro.

En los últimos años ambos museos han tenido cambios significativos respecto a su museografía, debido a la necesidad de contribuir en la conservación de los objetos. En el caso del regional, desde 2010, aun con las carencias de presupuesto, se hizo un gran esfuerzo para modificar las vitrinas con materiales inertes como soporte, a fin de darle una mayor estabilidad a la conservación de las piezas. En ese sentido se eliminaron materiales que constituirían agentes de deterioro en el interior de las vitrinas, como las telas de fieltro, pegamentos y maderas expuestas. En algunos casos esta labor ha sido exitosa; sin embargo, el esfuerzo no ha resultado suficiente para todas aquellas vitrinas con materiales de naturaleza orgánica, pues aún se encuentran altamente vulnerables.

El caso del centro Cultural de los Altos fue más relevante, pues se reestructuró por completo. En el nuevo proyecto todo el mobiliario museográfico se cambió por uno nuevo, con diseños aptos para la conservación, como en el caso especial de los textiles de la cueva del Lazo de la sala de arqueología. Allí se integraron dentro de las vitrinas luces de LEDs con la finalidad de disminuir la cantidad de rayos ultravioletas y, por ende, los daños a los objetos.

En el caso concreto de la humedad relativa, temperatura y fuentes contaminantes, no existe un sistema controlado dentro de las salas de ninguno de los museos mencionados. Esto supone que mientras eso no se resuelva las colecciones estarán a expensas de las estadísticas medioambientales, las cuales no resultan muy alentadoras, dadas las condiciones ocurridas hoy por hoy con los cambios climáticos, pues tales escenarios apuntan a un incremento en las probabili-



Sala Arqueológica del Museo Regional de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez **Fotografía** Erandi Rubio

dades de que se desarrollen fenómenos hidrometeorológicos adversos más frecuentes y de mayor intensidad. Es el caso de la inundación ocurrida en 2010 en el Museo Regional debido a las intensas lluvias de agosto. A su vez, estos cambios generan fluctuaciones poco predecibles y controlables de humedad, lo que mantiene a los objetos culturales en una constante inestabilidad.

Los climas del estado de Chiapas son por demás variados, con diferencias claras. En Tuxtla Gutiérrez el principal problema que incide de manera negativa en la conservación de las colecciones son las altas temperaturas, pues impactan de modo significativo en la desecación de los materiales en exposición de origen orgánico. Por otro lado, en el Centro Cultural de los Altos, en San Cristóbal, las lluvias incesantes han afectado a algunos materiales de carácter inorgánico, al generar sales en ellos.

En el mismo sentido, Tuxtla Gutiérrez es una de las ciudades con una mayor oscilación térmica mensual. Tan sólo en abril y mayo la temperatura máxima alcanza más de 40 °C durante el día, mientras enero y febrero son los meses más fríos, el promedio máximo es de 17 °C. Durante los meses



San Cristóbal, Museo de los Altos de Chiapas **Fotografía** Gliserio Castañeda

de mayor calor la sala de historia del Museo Regional resulta la más afectada por la falta de ventilación: no sólo es un área en extremo calurosa, sino también propicia para el desarrollo de insectos xilófagos, los cuales se presentan en mayor cantidad durante ese periodo.

Estos cambios de temperatura ocurren mes tras mes de manera paulatina, aunque también existen bruscas oscilaciones diurnas que llegan a afectar en forma notable las piezas. Hasta el momento estos factores no han sido monitoreados, por lo que se convierte en una tarea importante de realizar, pues aunque resulte evidente que provocan daños irreversibles en las piezas, no se cuenta con estadísticas precisas que indiquen la velocidad en que están siendo afectadas.

También se debe mencionar que la ciudad de San Cristóbal de las Casas está en una zona con precipitaciones abundantes en verano. Esta característica repercute en forma directa en aspectos relacionados con problemas de conservación de las colecciones en las salas de exposición. Entre junio y septiembre, así como parte de octubre, se percibe mucha humedad en el Museo de los Altos. De hecho se

ha llegado a observar que durante esa temporada los cristales de las ventanas amanecen empañados, debido a lo cual no sorprende que haya problemas de sales en los materiales cerámicos. Si bien el museo fue remodelado en fechas recientes, resulta evidente que el factor de humedad aún no se ha tomado en cuenta como un generador de deterioro en las piezas. No es posible desvincular el estudio de la humedad relativa con el de la temperatura. La responsabilidad de preservar tal inmensidad de objetos debe dar pie a la búsqueda de mecanismos más eficientes que atiendan esta problemática para ambos recintos.

Por último, con base en que las plagas ocasionan serios daños a las colecciones a corto y mediano plazo, ha sido necesario realizar varias fumigaciones en ambos museos, pues se ha detectado que desde mayo una parte del mobiliario sufre el ataque de insectos, una situación que requiere de una intervención permanente. En este caso, si bien se tiene conocimiento de que se trata de una amenaza latente en ambos museos, ninguno de los dos cuenta con un programa periódico de fumigación.

Con base en lo anterior se puede decir que, si bien se han tenido grandes avances, continúan existiendo asuntos por atender, como la climatización de las salas y el control de plagas, labores sustanciales que deben valorar todos los encargados de los museos (directores, conservadores, arquitectos, museógrafos, entre otros).

Así, cada museo debe determinar sus necesidades particulares de conservación preventiva, a partir de las cuales puede desarrollar su propio programa. Por eso actualmente existe la creciente necesidad de asumir la conservación preventiva adecuada de los objetos a partir de la participación de profesionales con una formación especializada, que trabajen de manera interdisciplinaria y dejen de lado aquellas prácticas intuitivas y desarticuladas que se ejecutaban en el pasado ❖

* Restauradora, Centro INAH Chiapas

Bibliografía

Avrami, Erica, "Values and Heritage Conservation", en *The Getty Conservation Institute Newsletter*, vol. 15, núm. 2, 2000, pp. 19-21.

Código de deontología del ICOM para los museos, ICOM, 2006, en línea [<http://archivos.icom.museum/codigo.html>].

"La conservación del museo", *Museos de Venezuela*, mecanoscrito, en línea [http://www.museosdevenezuela.org/Documentos/Normativas/Normativa4_1.shtml].

Cruz Chagoyán, Gabriela, "Conservación preventiva en museos, caracterización y eliminación de insectos que causan deterioro en bienes culturales", tesis de maestría, México, ENCRIM-INAH, 2007.

Linares Villanueva, Eliseo, "Apuntes", septiembre de 2001-enero de 2011.

Vaillant Callot, Milagros, *Una mirada hacia la conservación del patrimonio cultural*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 2003.